

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ASPECTOS DE LA CRISIS EN NUEVO LEÓN

Poniéndonos estrictos, se debería impedir a los funcionarios abandonar los cargos y dejar tiradas las administraciones para ir en busca de otro cargo



Urge una legislación para evitar problemas y caos jurídico sobre las separaciones de los funcionarios que buscan otros cargos de elección popular.

Poniéndonos estrictos, se debería impedir a los funcionarios abandonar los cargos y dejar tiradas las administraciones para ir en

busca de otro cargo. Deberían de cumplir el trabajo para el que fueron electos, a menos que causas graves sean un impedimento.

Pero como los propios políticos no se van a dar un balazo en el pie, al menos sí deben legislar para evitar problemas como el de Samuel García, quien tiene su propia interpretación tras pedir licencia como gobernador en Nuevo León para ir por la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano. Al igual que él, sin embargo, el Congreso de Nuevo León, dominado por la oposición, tiene la suya, porque la Constitución local es laxa.

Ambos apelan a que es voluntad del pueblo. Samuel dice que su sucesor debió ser un político emanado de su propio partido porque la voluntad popular eligió a MC para que los gobernara. Los congresistas del PRI y PAN piensan al revés, que los ciudadanos votaron por él, pero que si decide dejar el cargo entonces los legisladores, como representantes del pueblo, deciden quién sustituye al mandatario saliente.

La Suprema Corte le dio la razón a esta segunda postura como una decisión para evitar que hubiera dos gobernadores al mismo tiempo.

Todas las separaciones que conocemos se han dado mediante costumbre, como Claudia Sheinbaum, quien propuso ante el Congreso a su sucesor Martí Batres, avalado sin problema por la mayoría donde predomina el morenismo. De hecho, llamó la atención ayer la postura de la precandidata de Morena, dándole su apoyo a García: "No estuvo bien que Congreso de NL nombrara a gobernador contrario".

Más allá de si Samuel desplazó en 10 días a Xóchitl Gálvez y al PRI-PAN-PRD como segunda fuerza, la verdad es que se confiaron en MC sobre la ruta legal y menospreciaron al Frente. Sobre todo porque no era sorpresa que el PRI y PAN iban a negar la licencia al gobernador para que fuera a la presidencial. Incluso,

ya había una guerra desatada. No valoraron que estaban abriendo una ventana al PRIAN para colarse y arrebatarle el poder.

Es una derrota política para Samuel frente a la oposición, más cuando la magistrada del TEPJF Janine Otárola publicó un proyecto de sentencia en el que declara infundada la queja del gobernador y da la razón al Congreso. Pero nada está terminado aún, MC llevará hasta la más alta autoridad de justicia otra violación en el proceso: que el vicesfiscal nombrado interino está imposibilitado por ley, al ser un representante en funciones del Poder Judicial. Ahí puede haber un nuevo giro. Pero sea cuál sea el resultado final, urge legislar al respecto.

UPPERCUT: MC tiene reunión este domingo y lunes como parte de su agenda política ya programada, pero se va a discutir la salida a la crisis. Deberán esperar el último resultado judicial, pero sería ootro error no tener un plan b y otro candidato o candidata presidencial.

Se debe legislar para evitar este tipo de problemas

